

**MBI ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directores de
MBI Administradora General de Fondos S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de MBI Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MBI Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de MBI Administradora General de Fondos S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de MBI Administradora General de Fondos S.A., para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MBI Administradora General de Fondos S.A., En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de MBI Administradora General de Fondos S.A., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024



MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Notas	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	179.912	170.273
Otros activos financieros	8	648.149	612.083
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	757.062	597.048
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	3.868	97.197
Activos por impuestos corrientes	12	157.154	491.006
Total activos corrientes		1.746.145	1.967.607
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos	11	493.230	571.010
Activos por impuestos diferidos	12	85.073	75.559
Total activos no corrientes		578.303	646.569
Total activos		2.324.448	2.614.176
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	8	6.557	4.247
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	190.139	80.626
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10	29.841	14.120
Pasivos por impuestos corrientes	12	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	450.383	393.292
Otros pasivos no financieros	15	81.007	98.577
Total pasivos corrientes		757.927	590.862
Total pasivos		757.927	590.862
Patrimonio:			
Capital emitido	16	440.464	440.464
Ganancias/(pérdidas) acumuladas	16	904.781	1.361.574
Prima de emisión		215.879	215.879
Otras reservas		5.397	5.397
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.566.521	2.023.314
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio		1.566.521	2.023.314
Total pasivos y patrimonio		2.324.448	2.614.176

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.



Estados de Resultados Integrales
por los periodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022

		01/01/2023	01/01/2022
		31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	4.976.310	5.103.587
Costo de ventas	20	(1.958.564)	(2.107.922)
	Ganancia bruta	<u>3.017.746</u>	<u>2.995.665</u>
Otros ingresos		833	-
Gastos de administración	21	(2.822.536)	(2.529.515)
Otras pérdidas/ganancias		-	-
	Ganancias de actividades operacionales	<u>196.043</u>	<u>466.150</u>
Ingresos financieros	18	312.410	241.486
Costos financieros		(299.101)	(196.561)
Diferencias de cambios	19	90.392	83.969
	Ganancia antes de impuestos	<u>299.744</u>	<u>595.044</u>
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	12	(47.826)	(107.001)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>251.918</u>	<u>488.043</u>
Ganancia/(pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
	Ganancia del período	<u>251.918</u>	<u>488.043</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		251.918	488.043
Ganancia por acción diluida procedente de operaciones discontinuadas		-	-
	Ganancia del período	<u>251.918</u>	<u>488.043</u>
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		25,1918	48,8043
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
	Ganancia por acción básica	<u>25,1918</u>	<u>48,8043</u>
Otros resultados integrales:			
		01/01/2023	01/01/2022
		31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Utilidad del ejercicio		251.918	488.043
Otros resultados integrales que se reclasificarán a		-	-
Resultados en periodos siguientes		-	-
Otros Resultados integrales que no se reclasificarán a		-	-
Resultados en periodos siguientes		-	-
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto		-	-
	Resultado integral total	<u>251.918</u>	<u>488.043</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022



	Nota	Capital emitido M\$	Prima de emisión M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdida) acumulada M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		440.464	215.879	5.397	1.361.574	2.023.314
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores					(38.711)	(38.711)
Saldo inicial		440.464	215.879	5.397	1.322.863	1.984.603
Cambios en patrimonio:						
Resultado integral		-	-	-	-	-
Ganancia/(pérdida)		-	-	-	251.918	251.918
Otros resultados integrales		-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	16(c)	-	-	-	(670.000)	(670.000)
Incremento/(disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	-
Disminución/(incremento) por otras distribuciones a los propietarios		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transacciones con acciones propias en cartera		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	(418.082)	(418.082)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		440.464	215.879	5.397	904.781	1.566.521

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.



Estados de Cambios en el Patrimonio, Continuación
por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	Capital emitido M\$	Prima de emisión M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdida) acumulada M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022		440.464	215.879	5.397	1.553.531	2.215.271
Saldo inicial		440.464	215.879	5.397	1.553.531	2.215.271
Cambios en patrimonio:						
Resultado integral		-	-	-	-	-
Ganancia/(pérdida)		-	-	-	488.043	488.043
Otros resultados integrales		-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	16(c)	-	-	-	(680.000)	(680.000)
Incremento/(disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	-
Disminución/(incremento) por otras distribuciones a los propietarios		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transacciones con acciones propias en cartera		-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	(191.957)	(191.957)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022		440.464	215.879	5.397	1.361.574	2.023.314

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Directo
por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022



		2023 M\$	2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios		5.685.686	6.088.929
Otros cobros por actividades de operación		-	-
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.577.655)	(3.671.280)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.322.463)	(1.311.357)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación		-	-
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(372.129)	(912.928)
Otras salidas/entradas de efectivo		-	-
		<u>413.439</u>	<u>193.364</u>
Flujos de efectivo netos originados por actividades de la operación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	11	(28.147)	(58.712)
Inversiones netas por compra y venta de instrumentos		277.750	697.322
Otras salidas/entradas de efectivo		-	-
		<u>249.603</u>	<u>638.610</u>
Flujos de efectivo netos utilizados/originados por actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(670.000)	(680.000)
Dividendos recibidos		16.597	15.180
		<u>(653.403)</u>	<u>(664.820)</u>
Flujos netos utilizados en actividades de financiamiento			
Disminución/Aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>9.639</u>	<u>167.154</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>170.273</u>	<u>3.119</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7	<u>179.912</u>	<u>170.273</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ÍNDICE

(1)	Información general de la Administradora	9
(2)	Bases de preparación	14
(3)	Políticas contables significativas	18
(4)	Cambios contables	41
(5)	Gestión del riesgo	41
(6)	Activos y pasivos financieros por categoría	51
(7)	Efectivo y equivalentes al efectivo	52
(8)	Otros activos y pasivos financieros	52
(9)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	54
(10)	Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	54
(11)	Propiedades, planta y equipos	56
(12)	Impuestos corrientes e impuestos diferidos	57
(13)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	59
(14)	Provisiones corrientes por beneficios a empleados	59
(15)	Otros pasivos no financieros	60
(16)	Capital emitido	60
(17)	Ingresos de actividades ordinarias	63
(18)	Ingresos financieros	63
(19)	Diferencias de cambio	63
(20)	Costo de venta	64
(21)	Gastos de administración	64
(22)	Conciliación de pasivos que origine actividad de financiamiento	65
(23)	Contingencias y compromisos	65
(24)	Sanciones	68
(25)	Medio ambiente	68
(26)	Hechos relevantes	69
(27)	Hechos posteriores	70

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general de la Administradora

La Sociedad MBI Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2003 como sociedad anónima cerrada y se encuentra sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento el Decreto Supremo de Hacienda N°129 de 2014 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 13 de octubre de 2003, ante el Notario Público don Humberto Santelices Narducci, bajo la denominación de MBI Administradora General de Fondos S.A. Un extracto de dicha constitución se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de diciembre de 2003, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 37.999, número 28.807 del mismo año.

Con fecha 11 de diciembre de 2003, mediante Resolución Exenta N° 462, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia y aprobó los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 21 de septiembre de 2004, en junta Extraordinaria de Accionistas de MBI Administradora General de Fondos S.A, se acuerda aumentar el capital social de la Sociedad, autorizada dicha modificación por Resolución Exenta N°549 de fecha 03 de diciembre 2004 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 24 de septiembre de 2012, en Junta Extraordinaria de Accionistas de MBI Administradora General de Fondos S.A. se acuerda modificar el objeto social de la Sociedad, incluyéndose en él las actividades complementarias que pudiere desarrollar la Administradora, autorizadas por Resolución Exenta N°416 de fecha 31 de octubre de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero.

En Sesión de Directorio de fecha 20 de diciembre de 2013, el Directorio hizo presente que con fecha 17 de diciembre de 2013, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo se constituyó sociedad anónima con razón social "MBI S.A.", mediante el aporte de las participaciones que los accionistas de MBI Administradora General de Fondos S.A. y MBI Inversiones S.A. mantenían en estas dos sociedades.

Con fecha 5 de marzo de 2015, en Junta Extraordinaria de Accionistas de MBI Administradora General de Fondos S.A. se acuerda adecuar los estatutos sociales a los dispuesto por la Ley N°20.712, modificando el objeto social de la Sociedad en lo pertinente, autorizadas por resolución exenta N°075 de fecha 30 de marzo de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general de la Administradora, continuación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionista	Rut	2023	2022
		%	%
MBI Servicios Financieros Ltda.	77.239.990-1	0,01	0,01
MBI S.A.	76.362.185-5	99,99	99,99
Totales		100,00	100,00

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en la Avenida presidente Riesco N°5711, oficina 401 comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Conforme a los estatutos y la autorización de existencia de la Comisión para el Mercado Financiero, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad administra 20 fondos de inversión públicos y 2 fondos mutuos:

- MBI/CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión
- Deuda Fondo de Inversión
- MBI Deuda Corporativa Fondo de Inversión
- Fondo Mutuo MBI Deuda Chilena
- MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión
- Fondo Mutuo MBI Deuda Nominal
- MBI Convicción Chile Fondo de Inversión
- MBI Renta Comercial Fondo de Inversión
- MBI Renta Comercial II Fondo de Inversión
- MBI Private Debt Us Evergreen Fondo de Inversión
- MBI-CHL Re-Brooklyn Value-Add Fondo de Inversión
- MBI Arbitrage Fondo de Inversión
- MBI Global Fondo de Inversión
- MBI Best Ideas Latam Fondo de Inversión
- MBI Deuda Plus Fondo de Inversión
- MBI Renta Fija Plus dólar Fondo de Inversión
- MBI-BP Deuda Fondo de Inversión
- MBI Deuda Total Fondo de Inversión
- MBI Deuda Alternativa Fondo de Inversión
- MBI Deuda Latam Fondo de Inversión
- MBI Deuda Privada Fondo de Inversión
- MBI Global Fixed Income Fondo de Inversión

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general de la Administradora, continuación

- El reglamento interno vigente de MBI/CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 08 de octubre de 2021.
- El reglamento interno vigente de Deuda Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 14 de julio de 2021.
- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Corporativa Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 14 de diciembre de 2023.
- El reglamento interno vigente de Fondo Mutuo MBI Deuda Chilena fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 24 de enero de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de diciembre de 2023.
- El reglamento interno vigente de Fondo Mutuo MBI Deuda Nominal fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 24 de enero de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Convicción Chile Fondo De Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 31 de marzo de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Renta Comercial Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 31 de mayo de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Renta Comercial II Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 29 de diciembre de 2022.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general de la Administradora, continuación

- El reglamento interno vigente de MBI Private Debt Us Evergreen Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 05 de octubre de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI-CHL Re-Brooklyn Value-Add Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 02 de noviembre de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Arbitrage Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 17 de marzo de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Global Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 19 de Julio de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Best Ideas Latam Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de febrero de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Plus Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de febrero de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Renta Fija Plus dólar Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de febrero de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI-BP Deuda Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 15 de junio de 2020.
- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Total Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 14 de diciembre de 2023.



(1) Información general de la Administradora, continuación

- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Alternativa Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 24 de enero de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Latam Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 31 de marzo de 2023.
- El reglamento interno vigente de MBI Deuda Privada Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 30 de marzo de 2022.
- El reglamento interno vigente de MBI Global Fixed Income Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 29 de diciembre de 2023.

Si bien la principal actividad de la Sociedad es administrar fondos de inversión, adicionalmente MBI Administradora General de Fondos S.A. fue autorizada por resolución exenta N°416 de fecha 31 de octubre de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero, para realizar las actividades complementarias que autorice dicha Comisión por Norma de Carácter General, incluyéndose en ellas la administración de carteras de terceros.

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(1) Información general de la Administradora, continuación**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad administra fondos, cuyos patrimonios son:

		31/12/2023	31/12/2022
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	M\$	51.337.857	44.936.615
MBI Global Fondo de Inversión	MUS\$	22.892	25.349
MBI Best Ideas Latam Fondo de Inversión	MUS\$	16.287	12.978
MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	M\$	70.647.273	82.480.530
MBI Renta Fija Plus dólar Fondo de Inversión	MUS\$	24.887	30.713
MBI Oportunidades Fondo de Inversión	M\$	-	1.055.868
MBI-BP Deuda Fondo de Inversión	M\$	2.023.598	3.098.347
MBI Deuda Total Fondo de Inversión	M\$	83.003.992	70.195.128
MBI Deuda Alternativa Fondo de Inversión	M\$	70.772.773	61.658.636
MBI Deuda Latam Fondo de Inversión	M\$	8.948.135	13.655.924
MBI Perú Fondo de Inversión	MUS\$	-	1.547
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	M\$	57.859.305	68.936.293
MBI Global Fixed Income Fondo de Inversión	MUS\$	12.279	7.753
MBI/CHL Deuda Estructurada Fondo de Inversión	MUS\$	89.964	89.000
Deuda Fondo de Inversión	M\$	4.898.914	7.166.054
MBI Deuda Corporativa Fondo de Inversión	M\$	4.058.686	3.565.294
MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión	M\$	24.725.210	14.935.730
MBI Renta Comercial Fondo de Inversión	M\$	31.493.021	29.318.664
MBI Renta Comercial II Fondo de Inversión	M\$	8.343.693	8.114.794
MBI Convicción Chile Fondo de Inversión	M\$	7.119.312	-
Fondo Mutuo MBI Deuda Chilena	M\$	91.134.038	81.740.775
Fondo Mutuo MBI Deuda Nominal	M\$	6.443.515	4.719.843

(2) Bases de preparación**(a) Declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de la MBI Administradora General de Fondos S.A por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. En la preparación de los estados financieros MBI Administradora General de Fondos S.A aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas de Contabilidad NIIF. De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF priman estas últimas sobre las primeras.

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de Directorio de MBI Administradora General de Fondos S.A.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados en Sesión ordinaria de Directorio con fecha 28 de marzo de 2024.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(b) Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a:

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023 y 2022.

Estados de Resultados Integrales por períodos terminados 31 de diciembre 2023 y 2022.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por períodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022.

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son valorizados al valor razonable.

(d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) y aquellos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
Dólar	877,12	855,86
UF	36.789,36	35.110,98

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros, es incluida en las siguientes notas:

Nota 11 : Vida útil y deterioro de propiedad planta y equipos.

Nota 8 : Activos y pasivos financieros a valor razonable

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas.

(f) Principio de empresa en marcha

La Sociedad al elaborar estos Estados Financieros evaluó la capacidad que tiene este para continuar con sus operaciones. Al respecto, la Sociedad Administradora ha evaluado los impactos de la situación política del país y del conflicto bélico de Ucrania-Rusia que pudiera haber influido en sus resultados y continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar operando, concluyendo que principio contable de negocio en marcha sigue siendo adecuado.

La Administración estima que no existen otros eventos o condiciones que puedan generar incertidumbres, o aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que continúe con sus operaciones normales.

Estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada.



(2) Bases de preparación, continuación

(g) Bases de requerimiento de no consolidación

MBI Administradora General de Fondos S.A ha efectuado un análisis de los requerimientos de consolidación de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, donde se indica que, para tales efectos, es necesario evaluar entre otros aspectos, el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal, donde ha considerado los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

MBI Administradora General de Fondos gestiona y administra activos mantenidos en fondos de inversión Públicos, Por lo cual percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo con las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora. La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MBI Administradora General de Fondos actúa como Agente en relación con los Fondos y, por lo tanto, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a los períodos presentados en estos Estados Financieros.

(a) Activos y pasivos financieros

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los estados de situación financiera son los siguientes:

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

(ii) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando la Sociedad tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

(iv) Clasificación y medición posterior

La Administradora clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si La Administradora cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

- Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior, continuación

- Por otra parte, La Administradora clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:
- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estados pasivos incluyendo los instrumentos derivados.
- Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los resultados para su baja en cuantías o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Contratos de garantía financiera.
- Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
 - Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, La Administradora puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior, continuación

La Administradora clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las clasificaciones anteriores.

(b) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La Administradora estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La Administradora incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. La clasificación de Mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Medición del valor razonable, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

(c) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro "Diferencia de Cambio".

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de caja de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

(e) Deterioro de activos financieros a costo amortizado

La Administradora determinó su modelo para el deterioro de sus activos financieros clasificados a costo amortizado por operaciones considerando lo establecido por las recientes modificaciones a la NIIF 9 en base a las pérdidas crediticias esperadas (NIC 39 aplica pérdidas crediticias incurridas). El modelo exige que éstas sean determinadas y contabilizadas con sus cambios que se generen en cada fecha de reporte, y de esta manera poder reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. La Administradora, dentro de las facultadas que da la norma, aplicó el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas.

Al 31 de diciembre de 2023 la cartera de activos financieros a costo amortizado, corresponde a simultánea \$0 (Ver nota 8.3), la cartera de otros pasivos financieros a costo amortizado, corresponde a simultánea \$0 (Ver nota 8.5) y al 31 de diciembre de 2022 la cartera de activos financieros a costo amortizado, corresponde a simultánea \$0 (Ver nota 8.3), los cuales de acuerdo al análisis realizado por la Administración no tienen efecto por deterioro, dado que dichas operaciones se encuentran garantizadas de acuerdo a los indicado Nota 5 a)iii), y éstas cumplen con los requisitos establecidos en Políticas y Modelos de la Administradora y sus Fondos administrados, respecto a los requisitos que deben cumplir para que sean consideradas instrumentos sin riesgo de crédito, por tanto se determinó que no existen indicios de deterioro que deban ser reconocidas y contabilizados al cierre de estos periodos.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están asociados a las remuneraciones que los fondos deben pagar a la Administradora, en relación directa del patrimonio de los mismos, por lo que la Administración no considera efectos por deterioro por efecto de riesgo de créditos por incobrabilidad de este rubro.

Las cuentas por cobrar que mantiene la Administradora con entidades relacionadas, correspondientes a la operatoria del negocio y el comportamiento que estas cuentas han presentado históricamente, la Administradora ha determinado que no tienen efecto significativo para reconocer una provisión por pérdidas esperadas, debido a que corresponden a cuentas de Sociedades del Holding.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de presentación de los Estados Financieros para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

(g) Propiedades, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, mobiliario e instalaciones, son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Administradora y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.



(3) Políticas contables significativas, continuación

(g) Propiedades, planta y equipos, continuación

(iii) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Vida útil de las propiedades, plantas y equipos:

Detalle	Vida útil de bienes adquiridos
Construcciones y obras de infraestructura	60 años
Maquinarias y equipos	3 años
Mobiliario	7 años
Licencias	3 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(h) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los estados financieros es probable que La Administradora tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

(i) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente, sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

De acuerdo con la nueva Ley 21.210 "Modernización de La legislación Tributaria" incorpora desde el 01 de enero de 2020 tres nuevos regímenes tributarios (Propyme General, Propyme Transparente y Régimen General) en función de esto el Régimen al cual se acoge MBI Administradora General de Fondos S.A. es Régimen General 14 letra A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(i) Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación

El Régimen semi integrado (Artículo 14 letra A) está contemplado dentro de la Ley de Modernización Tributaria. La tasa de Impuesto de Primera Categoría es del 27%. Este régimen entra en vigencia el 1 de enero del 2020.

Respecto a lo anterior y de acuerdo con lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan se apliquen en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo con lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado %
2023	27,00

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

(j) Distribución de dividendos (dividendo mínimo)

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. En virtud de la obligación legal y a la política de dividendos establecida en los estatutos que se encuentra sujeta a la Sociedad.

En caso de existir, este pasivo se encontrará registrado en el rubro provisión dividendos mínimos y el movimiento del ejercicio se registra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto en la línea de “Dividendos”.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Remuneraciones y comisiones

La Sociedad reconoce diariamente los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo y carteras de terceros. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho recibir el pago.

(l) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables y de sostenibilidad

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 17 Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos, son aplicables anticipadamente a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2023. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores</i> (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplica las modificaciones a la NIC 7.
<i>Ausencia de convertibilidad</i> (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
<i>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.



(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes, continuación

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica cómo sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

Pasivos no corrientes con covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes, continuación

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes, continuación

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Nuevas Normas

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

La administración evaluó los impactos generados que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

(n) Segmentos de negocios

De acuerdo a lo establecido por NIIF 8 “Información por segmentos”, la Sociedad no se encuentra obligada a presentar información financiera por segmentos, debido a que no se encuentra dentro del alcance establecido por dicha Norma, que establece su presentación cuando se ha emitido un instrumento de deuda o de patrimonio en carácter público o se esté en proceso de registrar los estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

(o) Transacciones con empresas relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad.



(3) Políticas contables significativas, continuación

(p) Operaciones de Financiamiento con retrocompra - retroventa

La Sociedad efectuará pactos de retrocompra o retroventa como una forma de financiamiento, las inversiones son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra o retroventa que sirven de garantía para el préstamo y forma parte del rubro de instrumentos financieros a valor razonable, los cuales son incluidos como activo, en el pasivo son valorizados a costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés pactada, quedando en el rubro otros pasivos financieros, según corresponda.

Así mismo, las operaciones simultáneas permiten a la Sociedad actuar como financista o financiado de una operación de retrocompra o retroventa sobre instrumentos de renta variable, por tanto, será utilizado el mismo criterio contable mencionado precedentemente.

(q) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las partidas por cobrar que incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

(5) Gestión del riesgo

La Gestión de Riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y gobierno dentro de los límites de tolerancia definidos por el Gobierno Corporativo y por los organismos reguladores.

Para la Sociedad, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de las señales de identidad y por lo tanto, el eje central de actuación. Según esto, la gestión del riesgo en la Sociedad se inspira en el principio de independencia de la función de riesgos definido en su modelo y en involucramiento de la Alta Administración y de las pautas dictadas a través de distintos Comités y del Directorio, el cual debe aprobar y autorizar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno para la Sociedad y sus Fondos, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora, las que están incluidas en una Política Corporativa de Gestión de Riesgos y en un Manual Corporativo de Gestión de Riesgos y Control Interno. Adicionalmente se incluyen Políticas Corporativas de Continuidad de Negocios y Seguridad de la Información.

La función principal del Área de Riesgo y Control Interno es de monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un Programa de Gestión de Riesgos y Control Interno, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) **Gestión del riesgo, continuación**

La Sociedad, dado su giro exclusivo de Administración de Fondos, ha definido una Política de Inversiones, que permite administrar el riesgo financiero. Esta Política de Inversiones considera lo siguiente:

La Sociedad podrá invertir sus recursos en los valores que se indican a continuación, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en la caja y bancos.

- Cuotas de fondos mutuos.
- Cuotas de fondos de inversión públicos y privados
- Instrumentos de renta variable local e internacional
- Instrumentos de deuda local e internacional
- Operaciones con Retroventa o Retrocompra
- Contratos Derivados

Si se produjeran excesos de inversión por efecto de fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la Administración, se deberá dejar constancia en la siguiente sesión de directorio y el que deberá tomar una decisión al respecto. De igual manera, si se produjeran bajas en las clasificaciones de riesgo por debajo de las indicadas en el Artículo N°5, se deberá dejar constancia en la siguiente sesión de Directorio y éste deberá tomar una decisión al respecto.

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad mantiene invertido sus recursos financieros en los siguientes activos:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Cuotas de Fondos Mutuos	110.725	84.413
Cuotas de Fondos de Inversión Públicos y Privados	648.149	604.687
Acciones Extranjeras	-	-
Contratos Derivados	-	7.396
Totales	<u>758.874</u>	<u>696.496</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los recursos financieros de la Sociedad, que se encuentran invertidos en cuotas de Fondos de Inversiones bajo su Administración es la siguiente:

Cuotas de Fondos de Inversión Entidad	N° Cuotas	31/12/2023	N° Cuotas	31/12/2022
		M\$		M\$
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	1	27	1	24
MBI Deuda Latam Fondo de Inversiones	12.191	17.562	-	-
MBI Oportunidades Fondo de Inversión	-	-	1	7
MBI Deuda Total Fondo de Inversión	8.699	124.110	32.817	439.368
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	1.559	62.613	2.213	85.298
MBI Renta Fija Plus dólar Fondo de Inversión	331	16.783	1.698	79.727
MBI Perú Fondo de Inversión	-	-	5	44
MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión	6	245	6	219
MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión	11.816	405.742	-	-
MBI Deuda Corporativa Fondo de Inversión	1.828	21.067	-	-
Totales		<u>648.149</u>		<u>604.687</u>

(5) Gestión del riesgo, continuación

(a) Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad

La Sociedad ha implementado una gestión integrada de riesgos que considera todos los procesos involucrados en el negocio junto a todo el personal. Esto incluye gestión de riesgo, seguridad de la información y Continuidad de Negocios.

A continuación, se describe para cada uno de los componentes de riesgo, el efecto asociado a las inversiones vigentes:

(i) Riesgo operacional

Es el riesgo que, por fallas, en los procesos operacionales o de sistemas, por causas tanto internas o externas, con implicancias legales o regulatorias, la Administradora presente pérdidas financieras. Si bien no es posible eliminar todos los riesgos operacionales, éstos se pueden mitigar a través del funcionamiento de un marco de administración y control, que permite actuar en forma temprana y continúa sobre la exposición a los riesgos. Para ello, la Administradora ha definido los mecanismos internos, herramientas y responsabilidades para la identificación, cuantificación, mitigación y control de los riesgos en toda la organización.

(ii) Riesgo de mercado

Corresponde a la potencial pérdida causada por cambios en los precios de los instrumentos, incluyendo riesgos de tasas de interés, riesgo cambiario y riesgos de precios.

Dada la naturaleza de los activos en que están invertidos los recursos financieros de la Sociedad, el riesgo de mercado no es significativo al encontrarse expuesta en forma reducida ante variaciones de tasa de interés y los precios de los instrumentos que componen la cartera de inversiones de la administradora.

(ii.1) Riesgo de precio

La Política de Inversión de los fondos mutuos en que se han invertidos los recursos financieros de la Sociedad, permite gestionar, controlar y mitigar adecuadamente la exposición a estos riesgos.

La Sociedad mantiene eventualmente inversiones en instrumentos de renta variable como acciones y cuotas de fondo de inversión cuyas variaciones de precios podrían afectar negativamente el patrimonio de ésta. La Sociedad cuenta con una política de stop loss para las inversiones en acciones de sociedades anónimas abiertas en las que invierte (las que a su vez deben contar para este efecto con una adecuada liquidez) y mantiene una política de inversión máxima en cuotas de fondos de inversión propios como porcentaje de su patrimonio. Lo anterior, en conjunto con contar permanentemente con un patrimonio en exceso de aquel requerido por la normativa vigente, permite mitigar significativamente este riesgo, y además, evita a la Sociedad tener que vender sus posiciones cuando los mercados presentan rentabilidades negativas.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Gestión del riesgo, continuación

(a) Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad, continuación

Detalle	Nota	Rating	Exposición al 31/12/2023		Exposición al 31/12/2022	
			M\$	%	M\$	%
Fondos Mutuos nacional y extranjero	7	(*)	110.725	14,59	84.413	12,25
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	8		27	0,00	24	0,00
MBI Deuda Latam Fondo de Inversiones	8		17.562	2,31	7	0,00
MBI Oportunidades Fondo de Inversión	8		-	0,00	439.368	63,76
MBI Deuda Total Fondo de Inversión	8		124.110	16,35	85.298	12,38
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	8		62.613	8,25	79.727	11,57
MBI Renta Fija Plus dólar Fondo de Inversión	8		16.783	2,21	44	0,01
MBI Perú Fondo de Inversión	8		-	-	219	0,03
MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión	8		245	0,03	-	-
MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión	8		405.742	53,48	-	-
MBI Deuda Corporativa Fondo de Inversión	8		21.067	2,78	-	-
Totales			<u>758.874</u>	<u>100,00</u>	<u>689.100</u>	<u>100,00</u>

(*) Un porcentaje significativo de los fondos mutuos mantenidos en la cartera presentan un rating de AAfm/M1, siendo considerados cuotas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

(ii.2) Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones de la Sociedad expuestas a riesgo cambiario corresponden a lo siguiente:

Tipo de inversión	Nota	Porcentaje del activo		Porcentaje del activo	
		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$	%	%
Banco Bice en dólares	7	7.989	55.847	0,344	2,136
Banco Interactive Brokers	7	149	144	0,006	0,006
Fondos de Inversión en dólares	8	16.783	79.771	0,722	3,051
Fondos Mutuos extranjeros	7	479	402	0,021	0,015
Totales		<u>25.400</u>	<u>136.164</u>	<u>1,093</u>	<u>5,208</u>

El riesgo cambiario de la Sociedad está dado principalmente por saldos mantenidos en cuentas Banco en dólares no siendo significativo con relación al total de activos de la Administradora, en conjunto con contar permanentemente con un patrimonio en exceso de aquel requerido por la normativa vigente, permite mitigar significativamente este riesgo al cierre de los presentes estados financieros.



(5) **Gestión del riesgo, continuación**

(a) **Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad, continuación**

(iii) Riesgo crediticio

Corresponde a la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento de un tercero, incluyéndose en este concepto los riesgos de crédito de emisor y de contraparte, para los cuales MBI Administradora General de Fondos S.A. mantiene un listado de contraparte.

Para la Sociedad el riesgo de crédito no es significativo, debido a que los deudores comerciales están asociados a las cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad según lo definido en cada reglamento interno de los fondos administrados por ella; Los cuales se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, siendo estos descontados, en forma directa garantizando el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

Exposición al riesgo crédito operaciones al Costo Amortizado:

Exposición Bruta al riesgo Crédito	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Operaciones de Financiamiento	-	-
Garantías o Colaterales	-	-
Máxima exposición Neta	-	-



(5) **Gestión del riesgo, continuación**

(a) **Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad, continuación**

(iv) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez que enfrenta la Sociedad corresponde tanto a aquel asociado a la eventual incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversiones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Este riesgo es mitigado dado que nuestros pasivos son a corto plazo y dado también que la Sociedad puede estimar con un muy alto grado de razonabilidad sus flujos de ingresos de comisiones, además de invertir en instrumentos de fácil liquidación en un porcentaje relevante de sus activos (que permiten generar liquidez en menos de 48 horas en caso de ser necesario), el índice de activos de fácil liquidar es de 180 días.

Activos Líquidos	2023	Vencimiento
	M\$	
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	27	No aplica
MBI Deuda Latam Fondo de Inversiones	17.562	No aplica
MBI Deuda Total Fondo de Inversión	124.110	No aplica
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	62.613	No aplica
MBI Renta Fija Plus dólar Fondo de Inversión	16.783	No aplica
MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión	245	No aplica
MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión	405.742	No aplica
MBI Deuda Corporativa Fondo de Inversión	21.067	No aplica
Banco pesos	60.769	No aplica
Banco Usd	8.138	No aplica
Fondos mutuos	110.246	No aplica
Fondos mutuos Usd	479	No aplica
Total Activos Líquidos	827.781	

Pasivos a corto plazo

Otros pasivos Financieros	6.557	No aplica
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	190.139	31-01-2024
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29.841	31-01-2024
Provisión beneficio a los empleados	450.383	No aplica
Otros pasivos no financieros	81.007	20-01-2024
Total Pasivos Corto Plazo	757.927	



(5) **Gestión del riesgo, continuación**

(b) **Análisis de sensibilidad**

(i) Riesgo de precios

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que la Administradora reduzca su patrimonio como consecuencias de las caídas en el precio de los instrumentos presentes en la cartera. Al cierre del ejercicio la Administradora no cuenta con exposición material afecta a este riesgo.

(ii) Riesgo cambiario

Este riesgo se genera cuando la Administradora reporta contabilidad en pesos manteniendo los activos de la cartera en otras monedas y queda expuesta a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Escenario de Estrés	Factor	Exposición Bruta M\$	Impacto sobre el activo total M\$	Impacto sobre activo Corriente %	Impacto sobre activo Total %
CLP/USD	-1%	25.399	(262)	(0,015%)	(0,011%)
CLP/USD	-5%	25.399	(1.278)	(0,073%)	(0,055%)
CLP/USD	-10%	25.399	(2.547)	(0,146%)	(0,110%)

(iii) Riesgo tipo de interés

Este riesgo se produce por la pérdida de valor patrimonial de la administradora por fluctuación de las tasas de interés de mercado. Al cierre del ejercicio la administradora no cuenta con exposición afecta a este riesgo.

(iv) Riesgo a la inflación

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que la Administradora reduzca su patrimonio mínimo exigido por la normativa vigente expresado en Unidades de Fomento como consecuencia de un aumento considerable en el índice de precios al consumidor (IPC). Al cierre del ejercicio la Administradora no cuenta con exposición afecta a este riesgo, dado que el patrimonio mínimo actual de la sociedad asciende a UF 39.603,11.



(5) Gestión del riesgo, continuación

(c) Gestión de riesgo análisis de mercado

En el último trimestre del año revivió el ánimo de los inversionistas en medio de una drástica caída en las tasas de interés que junto a positivos resultados de algunas relevantes empresas alentó una importante toma de riesgo y empujó considerablemente a los mercados bursátiles. Los retornos de los mercados globales de renta variable avanzaron en el año sobre un +20%, esencialmente liderados por los mercados desarrollados y seguidos bastante más atrás por los emergentes.

Los agentes siguen monitoreando muy de cerca un cierto deterioro en las principales economías del mundo, pero también muy atentos al inicio del relajamiento de la política monetaria a medida que se van recogiendo mejoras consistentes en la lucha contra la inflación. Así fue como en los últimos meses del año observamos un retroceso significativo en las tasas de los bonos del tesoro en EEUU, en el dólar a nivel global y también en los índices de volatilidad. Por su parte, también ha destacado en los últimos meses una moderación en el precio del petróleo cerrando el año en torno a US\$77 luego de bordear los US\$100 el barril solo algunos meses atrás, mientras tanto, el precio del cobre se ha mantenido relativamente firme en torno a los US\$3,8 la libra.

Sintonizando con las buenas noticias del mundo, en Latinoamérica también se vivió una euforia bursátil en los mercados en los últimos meses del 2023, anotando alzas importantes que llevaron a acumular en el año rentabilidades de +25%. Las monedas locales se apreciaron marginalmente frente al dólar y las economías dan señales mixtas respecto de su actividad. A diferencia de la mayoría de las economías desarrolladas, en varios países de Latinoamérica se iniciaron procesos de bajas de tasas de política monetaria, las que deberían acentuarse durante el año siguiente, escenario más propicio para que se mantenga el apetito por riesgo de los inversionistas y por ende profundizar la recuperación en los mercados financieros.

En relación a desarrollo del mercado de Renta Fija, durante el cuarto trimestre de 2023 se realizaron 2 reuniones de política monetaria correspondientes al mes de Octubre y Diciembre, en ambas reuniones el consejo decidió bajar la Tasa de política monetaria, en Octubre el recorte fue de 50 bpts y en Diciembre de 75 bpts, luego de ambos recortes la TPM terminó el trimestre en 8,25%.

Con respecto a la inflación, durante el trimestre, el INE publicó los datos para los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre (0.7%, 0.4%, 0.7% respectivamente), los IPCs de Septiembre y Octubre se ubicaron en línea con las estimaciones de mercado, sin embargo, para Noviembre el IPC efectivo resultó ser considerablemente mayor a lo que el mercado esperaba. El IPC publicado en el trimestre finalmente fue de 1.8% agregado versus un 1.3% esperado.



(5) Gestión del riesgo, continuación

(c) Gestión de riesgo análisis de mercado, continuación

Por su parte, las tasas de interés en Chile presentaron caídas tanto en la curva real como nominal. Por el lado de los swaps nominales se observaron caídas en las tasas para los plazos de 5 y 10 años, el swap promedio cámara a 5 años cerró el trimestre en 5.14% con una caída de 83 bpts, en 10 años el cierre fue de 5.21% presentando una caída de 65 bpts. Los swaps en uf también tuvieron un movimiento a la baja, en el plazo de 5 años el cierre fue de 2.15% mostrando una caída de 71 bpts y para el plazo de 10 años el cierre fue en niveles de 2.09% con una caída de 62 bpts. Con lo anterior, se puede concluir que durante el segundo trimestre de 2023 tuvo mayor valor sobreponderar los plazos más largos en la curva de rendimiento local.

Si bien MBI Administradora de Fondos S.A como sus Fondos Administrados no ha estado exenta a los efectos financieros que generan las variaciones en el mercado financiero producto de las estrategias Monetarias de los Bancos Centrales y otras variables externas como efectos de la naturaleza que puedan influir en los mercados producto de escasez de materias primas, tanto para consumo nacional, exportaciones e importaciones, una eficiente administración de los riesgos, y la eficaz administración de sus activos Invertidos han permitido que no presenten impactos significativos –respecto al mercado- en sus inversiones y actividad, así como se ha reflejado en los presentes estados financieros.

A la fecha, la Administradora cuenta con una estructura de deuda capital adecuada para mantener la operación.

Medidas de continuidad operacional.

Respecto al Funcionamiento Operativo MBI Administradora General de Fondos S.A. ha mantenido continuidad de sus operaciones en forma remota y presencial funcionando con normalidad.

Hemos fortalecido nuestros canales de comunicación digital con nuestros clientes privilegiando la comunicación remota. Medidas de sobre el monitoreo del riesgo de las inversiones.

Reforzamos los controles de monitoreo y seguimiento del endeudamiento de contrapartes en las operaciones de financiamiento.



(5) Gestión del riesgo, continuación

(c) Gestión de riesgo, continuación

Se fortaleció el monitoreo continuo (diario) de rendimiento y posiciones de las carteras de nuestros fondos administrados, así como también de la cartera propia de la Administradora, considerando reuniones constantes sobre de decisiones de inversión.

Reformulamos algunas de nuestras políticas financieras, con el propósito de minimizar los riesgos de crédito de las contrapartes y a buscar sensibilidades que se ajusten al apetito por riesgo definido en nuestra política de inversión.

Medidas sobre la gestión de riesgo de Liquidez y de Mercado:

En relación con el riesgo de mercado, mantenemos análisis suficientes, los cuales recogen en su metodología los efectos y variaciones que podrían haberse generado producto las situaciones globales en los precios de los instrumentos financieros, por lo cual a la fecha el riesgo de los instrumentos financieros es medido de una forma más conservadora.

Adicionalmente la Administradora cuenta con un Comité de Precios, el cual tiene como propósito fundamental, supervigilar la correcta aplicación uniforme de los criterios definidos para la valoración de activos, de manera tal, velar por que la fuente de precios aplicada y estos mismos correspondan al precio “justo” de valoración de acuerdo con las condiciones de mercado según lo establecido en la Normativa Vigente y Políticas Internas de MBI.

Al 31 de diciembre de 2023, se ha podido observar indicios de un repunte en indicadores de actividad económica, aumento en la liquidez y profundidad de los mercados, lo cual se ha visto reflejado en el aumento de transacciones de renta fija y renta variable llevando sus indicadores de precios a una mayor estabilidad.



(6) Activos y pasivos financieros por categoría

(a) La distribución de los activos y pasivos por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Nivel de Valor Razonable	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	1	179.912	179.912
Otros activos financieros corrientes	2	648.149	648.149
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2	757.062	757.062
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2	3.868	3.868
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2	(190.139)	(190.139)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2	(29.841)	(29.841)
Totales netos		<u>1.369.011</u>	<u>1.369.011</u>

(b) La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Nivel de Valor Razonable	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	1	170.273	170.273
Otros activos financieros corrientes	2	612.083	612.083
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2	597.048	597.048
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2	97.197	97.197
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2	(80.626)	(80.626)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2	(14.120)	(14.120)
Totales netos		<u>1.381.855</u>	<u>1.381.855</u>



(7) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

	Moneda	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Efectivo en caja	\$	280	280
Saldo Banco Bice	\$	59.083	28.097
Saldo Banco de Chile	\$	1.686	1.492
Cuotas de fondos mutuos	\$	110.246	84.011
Saldo Banco Bice	US	7.989	55.847
Saldo Banco Interactive Brokers	US	149	144
Cuotas de fondos mutuos	US	479	402
Totales		179.912	170.273

Cuotas de fondos de mutuos

	Moneda	N° Cuotas	Valor cuota	31/12/2023 M\$	N° Cuotas	Valor cuota	31/12/2022 M\$
INVESCO USD ULTRA-SHORT	US	49,8840	10,9463	479	49,8840	10,0233	402
CFMSECCPLU	\$	21.334,0304	3.221,3299	68.724	28.777,6905	2.919,3138	84.011
CFMMBIDCHB	\$	1.779,5680	11.762,9231	20.932	-	-	-
CFMMBIDNOB	\$	1.840,0596	11.189,5835	20.590	-	-	-
Totales				110.725			84.413

(8) Otros activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

8.1) Otros activos financieros

	Nivel	31/12/2023 M\$	Corrientes 31/12/2022 M\$
Cuotas de fondos de inversión	2	648.149	604.687
Forward		-	7.396
Totales		648.149	612.083

8.2) Otros activos financieros a valor razonable

	Nivel	31/12/2023 M\$	Corrientes 31/12/2022 M\$
Cuotas de fondos de inversión	2	648.149	604.687
Forward		-	7.396
Totales		648.149	612.083



(8) Otros activos y pasivos financieros, Continuación

8.2) Otros activos financieros a valor razonable, Continuación

Cuotas de fondos de inversión

	Moneda	N° Cuotas	Valor cuota	31/12/2023 M\$	N° Cuotas	Valor cuota	31/12/2022 M\$
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	\$	1	27.025,2979	27	1	24.375,8131	24
MBI Deuda latam Fondo de Inversión	\$	12.191	1.440,5443	17.562	-	-	-
MBI Oportunidades Fondo de Inversión	\$	-	-	-	1	7.094,0542	7
MBI Deuda Total Fondo de Inversión	\$	8.699	14.267,1359	124.110	32.817	13.388,4137	439.368
MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	\$	1.559	40.162,3263	62.613	2.213	38.543,9181	85.298
MBI Renta Fija Plus dólar Fondo de Inversión	US	311	57,8066	16.783	1.698	54,8614	79.727
MBI Perú Fondo de Inversión	US	-	-	-	5	10,2402	44
MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión	\$	6	40.795,302	245	6	36.537,7472	219
MBI Deuda Privada II Fondo de Inversión	\$	11.816	34.338,354	405.742	-	-	-
MBI Deuda Corporativa Fondo de Inversión	\$	1.828	11.525,249	21.067	-	-	-
Totales				<u>648.149</u>			<u>604.687</u>

8.3) Otros activos financieros a costo amortizado

	Corrientes	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Simultanea por cobrar	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>

8.4) Otros pasivos financieros

	Nivel	Corrientes	
		31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Forward		3.948	-
ADR		2.609	4.247
Totales		<u>6.557</u>	<u>4.247</u>



(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Remuneración por cobrar fondos administrados	687.788	466.415
Anticipo Proveedores	15.407	501
Otras cuentas por cobrar	49.040	84.569
MBI Servicios Externos Limitada	4.219	45.256
Energía Siete SpA	394	163
Centro Comercial Plaza América SpA	214	144
	<hr/>	<hr/>
Totales	757.062	597.048

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha realizado deterioro de las cuentas por cobrar como se indica en la nota 3(e). Por lo tanto, no ha constituido provisión perdidas esperadas.

(10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de cuentas por cobrar a entidades relacionadas es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
MBI Inversiones S.A.	3.027	2.095
MBI Corredores de Bolsa S.A.	841	95.102
	<hr/>	<hr/>
Totales	3.868	97.197

La Sociedad ha considerado la operatoria del negocio e historia del comportamiento de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, por lo cual ha determinado que no tuvo efecto significativo, para reconocer una provisión por pérdidas esperadas, debido a que corresponde a cuentas de Sociedades del Holding MBI.

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de cuentas por pagar a entidades relacionadas es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
MBI Corredores de Bolsa S.A.	29.801	14.120
MBI Inversiones S.A.	40	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	29.841	14.120



(10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con partes relacionadas

Sociedad	RUT	Tipo de relación	Descripción de la transacción	31/12/2023		31/12/2022	
				Montos M\$	Efecto en resultados (cargos) abonos M\$	Montos M\$	Efecto en resultados (cargos) abonos M\$
MBI Corredores de Bolsa S.A.	96.921.130-0	Matriz común	Compra operaciones Servicios	13.049.460	(3.629)	4.674.513	(4.826)
MBI Corredores de Bolsa S.A.	96.921.130-0	Matriz común	Administrativos Comisión de distribución	187.687	(187.687)	182.437	(182.438)
MBI Inversiones S.A.	76.023.608-K	Matriz común		910.000	(910.000)	1.080.000	(1.080.000)

Todas las transacciones que la Administración mantiene con sus partes relacionadas corresponden principalmente asesorías, departamento de estudios y pago de comisiones por la intermediación que realizan los relacionados para la colocación de los instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos vigentes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

(d) Remuneraciones y beneficios pagados al personal clave de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Remuneraciones del personal	480.525	354.443
Gratificaciones	8.016	5.736
Aguinaldos	420	135
Bonos	98.814	69.454
Bonos nacimientos	-	522
Totales	587.775	430.290

A la fecha, la Sociedad cuenta con una dotación de 15 trabajadores.



(11) Propiedades, planta y equipos

La composición y movimiento de las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

31 de diciembre de 2023	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Construcción y obras de infraestructura	738.763	(313.440)	425.323
Otros activos fijos	297.111	(229.204)	67.907
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>1.035.873</u>	<u>(542.644)</u>	<u>493.230</u>
	Construcción y obras de infraestructura M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	451.612	119.398	571.010
Adiciones	-	28.147	28.147
Enajenaciones	-	-	-
Otros movimientos	-	(38.711)	(38.711)
Gastos por depreciación	(26.289)	(40.927)	(67.216)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>425.323</u>	<u>67.907</u>	<u>493.230</u>

La composición y movimiento de las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

31 de diciembre de 2022	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Construcción y obras de infraestructura	738.762	(287.150)	451.612
Otros activos fijos	268.965	(149.567)	119.398
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>1.007.727</u>	<u>(436.717)</u>	<u>571.010</u>
	Construcción y obras de infraestructura M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	478.343	68.945	547.288
Adiciones	-	58.712	58.712
Enajenaciones	-	-	-
Gastos por depreciación	(26.731)	(8.259)	(34.990)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>451.612</u>	<u>119.398</u>	<u>571.010</u>



(12) Impuestos corrientes e impuestos diferidos

(a) Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha determinado los impuestos corrientes de acuerdo con lo descrito en Nota 3(i), según el siguiente detalle:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Provisión Impuesto a la Renta 27%	(57.340)	(111.700)
Subtotales	<u>(57.340)</u>	<u>(111.700)</u>
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	140.333	528.545
Crédito por donaciones	-	-
Impuesto por pagar año anterior	74.161	74.161
Subtotales	<u>214.494</u>	<u>602.706</u>
Impuestos por pagar / recuperar	<u>157.154</u>	<u>491.006</u>

(b) Resultado por impuestos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto ejercicio corriente	57.340	111.700
Impuesto ejercicios anteriores.	-	-
Subtotales	<u>57.340</u>	<u>111.700</u>
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias no imponibles.	-	-
Otras diferencias temporales	(9.514)	(4.699)
Subtotales	<u>(9.514)</u>	<u>(4.699)</u>
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u>47.826</u>	<u>107.001</u>



(12) Impuestos corrientes e impuestos diferidos, continuación

(c) Efecto de impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

Conceptos	31/12/2023					31/12/2022				
	Activos M\$	Pasivos M\$	Efecto resultado M\$	Efecto patrimonio M\$	Neto M\$	Activos M\$	Pasivos M\$	Efecto resultado M\$	Efecto patrimonio M\$	Neto M\$
Provisión vacaciones	10.741	-	(7.897)	-	(7.897)	18.638	-	(9.253)	-	(9.253)
Activo fijo	209.250	(133.172)	17.757	-	17.757	212.494	(154.173)	15.352	-	15.352
Otras inversiones	-	(1.746)	(346)	-	(346)	11	(1.411)	(1.400)	-	(1.400)
Perdida tributaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total neto	219.991	(134.918)	9.514	-	9.514	231.143	(155.584)	4.699	-	4.699

(d) Reconciliación de la tasa efectiva de impuestos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Utilidad antes de impuestos	299.744	595.044
Impuesto a la renta teórico	80.931	160.662
Efecto impositivo de diferencias permanentes y otros	(9.514)	(4.699)
Efecto impositivo de diferencias temporales	(23.591)	(48.962)
Efecto cambio tasa	-	-
Otros conceptos	-	-
Gasto por impuestos a las Utilidades	47.826	107.001
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Tasa impositiva diferencias permanentes y otros	(11,04%)	(9,02%)
Tasa efectiva	15,96%	17,98%



(13) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Proveedores	55.494	9.266
Honorarios por pagar	-	9
Facturas por pagar	127.464	64.600
Acreedores varios	6.960	6.268
Sueldos por pagar	-	483
Cuentas por Pagar	<u>221</u>	<u>-</u>
Totales	<u>190.139</u>	<u>80.626</u>

El saldo total de este rubro corresponde a transacciones comerciales habituales cuyo vencimiento es inferior a 30 días.

(14) Provisiones corrientes por beneficios a empleados

El movimiento de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla continuación:

	Bonos del	Beneficios al	
	Personal	personal	Total
	M\$	M\$	M\$
31/12/2023			
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	324.261	69.031	393.292
Constitución de provisiones	410.600	39.783	450.383
Liberación de provisiones	<u>(324.261)</u>	<u>(69.031)</u>	<u>(393.292)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>410.600</u>	<u>39.783</u>	<u>450.383</u>
31/12/2022			
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	320.000	103.298	423.298
Constitución de provisiones	324.261	69.031	393.292
Liberación de provisiones	<u>(320.000)</u>	<u>(103.298)</u>	<u>(423.298)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>324.261</u>	<u>69.031</u>	<u>393.292</u>



(15) Otros pasivos no financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
IVA débito fiscal	45.764	37.623
Impuesto único a trabajadores	11.702	11.436
Impuesto segunda categoría	2.767	623
Pagos provisionales por pagar	6.949	35.176
AFP y cajas de previsión	13.520	13.417
Impuesto 35%	305	302
Totales	<u>81.007</u>	<u>98.577</u>

(16) Capital emitido

(a) Capital

El capital de la Sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 a la suma de M\$440.464, (de igual importe para el ejercicio al 31 de diciembre de 2023), y está compuesto de 10.000 acciones, cuyos dos accionistas comparten la propiedad de ésta, de la siguiente manera:

(b) Distribución de accionistas

Accionistas	31/12/2023		31/12/2022	
	N° acciones	%	N° acciones	%
MBI S.A.	9.999	99,99	9.999	99,99
MBI Servicios Financieros Ltda.	<u>1</u>	<u>0,01</u>	<u>1</u>	<u>0,01</u>
Totales	<u>10.000</u>	<u>100,00</u>	<u>10.000</u>	<u>100,00</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está representado por 10.000 acciones, de una sola serie, cuyo valor nominal asciende a \$156.652,10 por acción en el año 2023, \$202.331,39 por acción en el año 2022.



(16) Capital emitido, continuación

(c) Provisión dividendos mínimos

MBI Administradora General de Fondos S.A., ha definido su política de dividendo en Nota 3(j), la cual indica que de acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. En virtud de la obligación legal, la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se pagó un dividendo provisorio por un monto M\$80.000 correspondiente al 31,76% de las utilidades líquidas y al 31 de diciembre de 2022 se pagó un dividendo provisorio por un monto M\$250.000 correspondiente al 51,22% de las utilidades líquidas.

El detalle de dicha distribución y pago se indica a continuación:

(i) Año 2023

En Sesión de Directorio de fecha 24 de agosto 2023, el Directorio acordó distribuir un dividendo definitivo de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2022 ascendente a M\$290.000 y un dividendo provisorio con cargo a resultado del ejercicio 2023 ascendente a M\$60.000 el cual se pagó con fecha 13 de septiembre de 2023.

En Sesión de Directorio de fecha 28 de abril de 2023, el Directorio acordó distribuir un dividendo definitivo de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2022 ascendente a M\$300.000 y un dividendo provisorio con cargo a resultado del ejercicio 2023 ascendente a M\$20.000 el cual se pagó con fecha 16 de mayo de 2023.

(ii) Año 2022

En Sesión de Directorio de fecha 19 de mayo de 2022, el Directorio acordó distribuir un dividendo definitivo de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2021 ascendente a M\$330.000 y un dividendo provisorio con cargo a resultado del ejercicio 2022 ascendente a M\$100.000 el cual se pagó con fecha 26 de mayo de 2022.

En Sesión de Directorio de fecha 24 de agosto de 2022, el Directorio acordó distribuir un dividendo definitivo de MBI Administradora General de Fondos S.A con cargo a resultado del ejercicio 2021 ascendente a M\$100.000 y un dividendo provisorio con cargo a resultado del ejercicio 2022 ascendente a M\$150.000 el cual se pagó con fecha 30 de agosto de 2022.



(16) Capital emitido, continuación

(d) Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.361.574	1.553.531
Otros movimientos	(38.711)	-
Utilidad del ejercicio	251.918	488.043
Dividendos definitivos	(590.000)	(430.000)
Dividendos provisorios	(80.000)	(250.000)
Totales	<u>904.781</u>	<u>1.361.574</u>

(e) Gestión de capital

(i) Patrimonio mínimo

La gestión del patrimonio mínimo que debe mantener MBI Administradora General de Fondos S.A. se basa en el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 4, letra c) de la Ley N°20.712 (capital pagado no inferior o su equivalente a UF 10.000).

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un patrimonio de UF 42.580,82 y una cartera de activos financieros de UF 17.617,85 los cuales se enmarcan en la política de inversiones aprobada por el Directorio de la Sociedad.

(ii) Patrimonio depurado

	M\$
Patrimonio Mínimo	
Activos	2.324.448
Menos activos intangibles	-
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	(3.868)
Activos para garantizar compromisos de terceros	-
Partidas pendientes de cobro plazo mayor o igual a 30 días	(105.680)
Pasivos	<u>(757.927)</u>
Total patrimonio mínimo depurado	<u>1.456.973</u>
Tipo de cambio UF al 31 de diciembre de 2023	36.789,36
Total patrimonio mínimo depurado en UF	39.603,11

Inversiones en bienes corporales muebles no puede representar más 25% de patrimonio determinado

	M\$
Total inversiones en bienes corporales muebles	68.248
25% del patrimonio determinado	364.243
Excede del Patrimonio	(295.995)



(17) Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Comisiones Fijas Fondos de Inversión Públicos	4.534.069	4.781.951
Comisiones Variables Fondos de Inversión Públicos	149.934	23.012
Comisiones Fijas Fondos de Inversión públicos APV	54.616	47.284
Comisiones Variables Fondos de Inversión Públicos APV	451	-
Comisiones Fijas Fondos de Mutuos Públicos	173.391	81.626
Comisiones Fijas Fondos de Mutuos Públicos APV	4.483	287
Asesorías Financieras All Fund	14.000	42.941
Asesorías Financieras	45.366	126.486
Totales	<u>4.976.310</u>	<u>5.103.587</u>

(18) Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Utilidades por cuotas fondos mutuos	7.744	11.414
Dividendos	16.597	15.180
Intereses y reajustes ganados	288.069	214.892
Totales	<u>312.410</u>	<u>241.486</u>

(19) Diferencias de cambio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las diferencias de cambio abonadas en el estado de resultados se incluyen en la partida siguiente y por los importes indicados:

	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Venta de dólares	48.180	21.857
Reajustes	42.212	62.112
Totales	<u>90.392</u>	<u>83.969</u>



(20) Costo de venta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Gastos custodia	(7.707)	(8.157)
Gastos de informática	(77.455)	(138.035)
Asesorías	(179.682)	(109.063)
Comisión terceros	(780.734)	(772.667)
Comisión referidos	(2.986)	-
Comisión de distribución	(910.000)	(1.080.000)
Total costo de venta	<u>(1.958.564)</u>	<u>(2.107.922)</u>

(21) Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Remuneraciones y gastos del personal:		
Remuneraciones del personal	(1.587.093)	(1.555.795)
Otros gastos del personal	(151.358)	(139.460)
Total remuneraciones y gastos del personal	<u>(1.738.451)</u>	<u>(1.695.255)</u>
Gastos generales de administración:		
Gastos de administración		
Gastos de oficinas	(91.427)	(83.769)
Publicidad	(72.627)	(89.405)
Gastos legales	(82.253)	(115.850)
Honorarios	(929)	-
Servicios Externos	(515.332)	(345.399)
Gastos de representación	(17.554)	(7.814)
Gastos garantías fondos	(70.457)	(46.046)
Patentes y contribuciones	(24.750)	(26.829)
Depreciación y amortización	(67.216)	(34.990)
Otros gastos generales	(141.540)	(84.158)
Total gastos generales de administración	<u>(1.084.085)</u>	<u>(834.260)</u>
Total gastos de administración	<u>(2.822.536)</u>	<u>(2.529.515)</u>



(22) Conciliación de pasivos que origine actividad de financiamiento

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2023	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			
		Provenientes (nuevos créditos o préstamos) (b)	Intereses devengados y pagados (c)	Intereses pagados del año (d)	Capital pagado (e)	Total (b+c+d+e)	Intereses devengados al 31.12.2023 (f)	Variación UF	Nuevos Arrendamientos financieros	Saldo al 31.12.2023 (a+b+d+e+f)
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por leasing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(23) Contingencias y compromisos

(a) Activos contingentes

La Sociedad no mantiene activos contingentes de ningún tipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(b) Pasivos contingentes

La Sociedad no mantiene pasivos contingentes de ningún tipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.



(23) Contingencias y compromisos, continuación

(c) Garantía de fondos

La Sociedad constituyó las siguientes pólizas de garantía y boletas bancarias, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Rut beneficiario	Nombre Fondo	Aseguradora	Nº póliza	Vencimiento	Monto	Moneda
76119142-K	MBI Global FI	Seguros Generales Suramericana S.A.	7553886	10/01/2024	10.000	UF
76359912-4	MBI-BP Deuda FI	Seguros Generales Suramericana S.A.	7553887	10/01/2024	10.000	UF
76077540-1	MBI Oportunidades FI	Seguros Generales Suramericana S.A.	7553888	10/01/2024	10.000	UF
76052357-7	MBI Renta Fija Plus Dólar FI	Seguros Generales Suramericana S.A.	7553889	10/01/2024	10.000	UF
77257537-8	MBI Global Fixed Income FI	Seguros Generales Suramericana S.A.	7553890	10/01/2024	10.000	UF
77562441-8	MBI Deuda Privada II FI	Seguros Generales Suramericana S.A.	7553891	10/01/2024	10.000	UF
77085016-9	FM MBI Deuda Nominal	Seguros Generales Suramericana S.A.	7553892	10/01/2024	10.000	UF
77504655-4	FM MBI Deuda Chilena	Avla Seguros de crédito y garantía S.A.	7553893	10/01/2024	24.534	UF
77363797-0	MBI/CHL Deuda Estructurada FI	Seguros Generales Suramericana S.A.	7553894	10/01/2024	23.819	UF
77677576-2	MBI Convicción Chile FI	Seguros Generales Suramericana S.A.	7553897	10/01/2024	10.000	UF
76464001-2	MBI Deuda Total FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000077516	01/01/2024	20.952	UF
76596643-4	MBI Perú FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000077518	01/01/2024	10.000	UF
76942828-3	Deuda FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000077519	01/01/2024	10.000	UF
77470428-8	MBI Deuda Corporativa FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000077520	01/01/2024	10.000	UF
76336002-4	MBI Best Ideas LATAM FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000077521	01/01/2024	10.000	UF
76023598-9	MBI Arbitrage FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000077522	01/01/2024	14.473	UF
76470521-1	MBI Deuda Alternativa FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000077523	01/01/2024	18.389	UF
76543221-9	MBI Deuda Latam FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000077525	01/01/2024	10.000	UF
76052365-8	MBI Deuda Plus FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000077526	01/01/2024	23.442	UF
76797452-3	MBI Deuda Privada FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000077527	01/01/2024	20.060	UF
76211983-8	MBI Renta Comercial II FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000078238	10/01/2024	10.000	UF
76131239-1	MBI Renta Comercial FI	Compañía HDI Seguros S.A.	16-000000078223	10/01/2024	10.000	UF



(23) Contingencias y compromisos, continuación

(d) Juicios

- 1) Causa Rol C-2572-2021 del 22° Juzgado Civil de Santiago, procedimiento Ordinario Mayor Cuantía: con fecha 12 de marzo de 2021, MBI Administradora General de Fondos S.A., en representación de sus fondos administrados: MBI Rendimiento Total Fondo de inversión, MBI Deuda Total Fondo de Inversión, MBI Deuda Latam Fondo de Inversión, MBI Deuda Plus Fondo de Inversión, MBI Renta Fija Plus Dólar Fondo de Inversión y MBI Deuda Privada Fondo de Inversión junto a otros demandaste, interpuso demanda por acción pauliana o revocatoria en contra de las sociedades: 1) Corp Group Banking S.A., 2) Inversiones Gasa Limitada 3) Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA SpA y 4) CorpGroup Interhold SpA, solicitando al Tribunal que declare que se revocan todos los actos y contratos indicados en el Capítulo III de la demanda, o sólo aquellos que estime en conformidad a derecho, con costas. El procedimiento se declaró abandonado con fecha 11 de diciembre de 2023.
- 2) Causa RIT 379-2023, Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago: con fecha 16 de enero de 2023, MBI Administradora General de Fondos S.A., en representación de sus fondos administrados MBI Deuda Plus Fondo de Inversión, MBI Deuda Total Fondo de Inversión, MBI Renta Fija Plus Dólar Fondo de Inversión, MBI Deuda Latam Fondo de Inversión, MBI Deuda Privada Fondo de Inversión y MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión, presentó una querrella en contra de Alvaro Saieh Bendeck y quienes resulten responsables por la comisión de delitos reiterados de otorgamiento de contrato simulado. Luego, con fecha 07 de diciembre de 2023, las querellantes se desistieron de la acción penal interpuesta en contra de los querellados.
- 3) Causa RIT 714-2023, Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago: con fecha 30 de enero de 2023, las sociedades, Inmobiliaria e Inversiones Capitales SpA e Inmobiliaria e Inversiones Capital Plus SpA, filiales de los fondos Deuda Fondo de Inversión y MBI Deuda Plus Fondo de Inversión, presentaron una querrella ante el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago en contra de doña Fabiana Inés de Nicolo, Gerente General de Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. por el delito de estafa. Luego con fecha 02 de marzo de 2023, las querellantes se desistieron de la acción penal interpuesta en contra de la Aseguradora.



(24) Sanciones

(a) De la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha recibido sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

(b) De otras autoridades administrativas

31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha recibido sanción administrativa.

(25) Medio ambiente

Por la naturaleza de la industria, la Sociedad no se ve afectada por desembolsos relacionados con el medio ambiente.



(26) Hechos relevantes

La Sociedad constituyó las siguientes pólizas de garantía y boletas bancarias, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Rut beneficiario	Nombre Fondo	Aseguradora	Nº póliza	Vencimiento	Monto	Moneda
77085016-9	FM MBI DEUDA NOMINAL	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	8154928	10/01/2025	10.000	UF
77504655-4	FM MBI DEUDA CHILENA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	8154929	10/01/2025	24.725	UF
77363797-0	MBI-CHL DEUDA ESTRUCTURADA FI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	8154930	10/01/2025	22.367	UF
76359912-4	MBI-BP DEUDA FI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	8154922	10/01/2025	10.000	UF
76052357-7	MBI RENTA FIJA PLUS DÓLAR FI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	8154923	10/01/2025	10.000	UF
77257537-8	MBI GLOBAL FIXED INCOME FI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	8154924	10/01/2025	10.000	UF
77562441-8	MBI DEUDA PRIVADA II FI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	8154925	10/01/2025	10.000	UF
77677576-2	MBI CONVICCIÓN CHILE FI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	8154926	10/01/2025	10.000	UF
76119142-K	MBI GLOBAL FI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	8154927	10/01/2025	10.000	UF
76942828-3	DEUDA FI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	3012023179736	10/01/2025	10.000	UF
76023598-9	MBI ARBITRAGE FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179737	10/01/2025	14.288	UF
76470521-1	MBI DEUDA ALTERNATIVA FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179738	10/01/2025	21.510	UF
77470428-8	MBI DEUDA CORPORATIVA FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179739	10/01/2025	10.000	UF
76543221-9	MBI DEUDA LATAM FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179740	10/01/2025	10.000	UF
76052365-8	MBI DEUDA PLUS FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179741	10/01/2025	20.474	UF
76797452-3	MBI DEUDA PRIVADA FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179742	10/01/2025	16.269	UF
76464001-2	MBI DEUDA TOTAL FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179743	10/01/2025	22.759	UF
76622999-9	MBI PRIVATE DEBT US EVERGREEN FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179744	10/01/2025	10.000	UF
76131239-1	MBI RENTA COMERCIAL FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179745	10/01/2025	10.000	UF
76211983-8	MBI RENTA COMERCIAL II FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179746	10/01/2025	10.000	UF
76623059-8	MBI CHL RE BROOKLYN VALUE ADD FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179747	10/01/2025	10.000	UF
76336002-4	MBI BEST IDEAS LATAM FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012023179748	10/01/2025	10.000	UF
76625269-9	MBI DEUDA PRIVADA III FI	AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.	3012024180627	10/01/2025	10.000	UF



(26) Hechos relevantes, continuación

Con fecha 01 de febrero de 2023, en sesión extraordinaria de Directorio de MBI Administradora General de Fondos S.A., el presidente del Directorio, don Humberto Muñoz Sotomayor, presentó su renuncia al cargo. El Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia, designando provisoriamente en su reemplazo al señor José Manuel Ugarte Hernández, quien se mantendrá en el cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas que celebre la sociedad.

En la misma sesión, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia al cargo, realizada y presentada con esa misma fecha por parte de los directores doña Karin Küllmer Navarrete, don Guillermo Kautz Rodríguez y don José Miguel Matte. Al efecto, el Directorio, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Nº 18.046 de Sociedades Anónimas y en el artículo 71 de su Reglamento, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes designar como directores reemplazantes a doña Catalina Bravo Castro, doña Dominique Rivera Castillo y don Pelayo Ugarte Lira, quienes se mantendrán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas que celebre la sociedad.

Con fecha 28 de abril de 2023, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, se revocó íntegramente el directorio. Luego, como consecuencia de la revocación antes señalada, se acordó por unanimidad designar como miembros del directorio de la Sociedad, a contar de esa fecha, a los Señores: a) José Manuel Ugarte Hernández, presidente del directorio; b) Catalina Bravo Castro, directora; c) Dominique Rivera Castillo, directora; d) Luis Leiva Muñoz, director, y e) Pelayo Ugarte Lira, director.

Causa Rol C-14818-2023 del 28° Juzgado Civil de Santiago: Con fecha 02 de octubre de 2023, MBI Administradora General de Fondos S.A., en representación de sus fondos administrados MBI Deuda Plus Fondo de Inversión, MBI Deuda Total Fondo de Inversión, MBI Renta Fija Plus Dólar Fondo de Inversión, MBI Deuda Latam Fondo de Inversión, MBI Deuda Privada Fondo de Inversión y MBI Rendimiento Total Fondo de Inversión, ha sido notificado de la interposición de una demanda civil declarativa iniciada por Álvaro José Saieh Bendeck, en la cual se pide indemnización de perjuicios por responsabilidad civil extracontractual contra todos los demandados, entre los cuales se encuentra la Administradora y los fondos detallados. En cuanto a su fase procesal actual, la demanda civil se encuentra en etapa de notificación de todos los demandados.

(27) Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.